



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016

JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2014 - 2016



EL FUERTE

2014 - 2016

No. DE FOLIO: 048/2016

ASUNTO: Aclaración de solicitud

El Fuerte Sinaloa, a 06 de abril de 2016

C. PANFILO BUSTAMANTE

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber que se recibió la siguiente solicitud de información:

Solicito por escrito el sueldo, compensaciones, compensaciones de riesgo por accidentes, dieta establecida, agenda de trabajo, personas a quienes ha apoyado económicamente, social y moralmente, apoyos extraordinarios recibidos por parte del ayuntamiento, comprobación de gastos realizadas de 2014, 2015 y 2016.

Agenda de trabajo 2014, 2015 y 2016

Del regidor Lachica

Le comunico, que después de revisar y analizar su solicitud a través del Comité de Información, se solicita a Usted una ACLARACION DE SOLICITUD, ya que en la primer parte de su solicitud no se especifica si lo que está solicitando es para algún área de la actual administración o para alguna persona en especial, por lo que respecta a sueldos y compensaciones de todos los trabajadores de este Ayuntamiento se encuentran publicados en nuestro portal:

<http://www.elfuertepueblomagico.com/Transparencia/renumeracion-salarial.php>

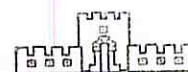
Lo invitamos a realizar nuevamente su solicitud en la que nos indique claramente su petición con el fin de poder atenderlo y responder dar respuesta a la misma.

Sin otro particular quedo a la espera y a sus órdenes

ATENTAMENTE

ING. JESUS ALONSO AYALA FELIX

DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PUBLICA

12-07/04/16

ACLARACION

.c.c.p. archivo,

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 05/abril/2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00179816

Fecha y hora de presentación: 05/abril/2016 a las 11:06 horas

Nombre del solicitante: panfilo bustamante

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

solicito por escrito el sueldo, compensaciones, compensaciones de riesgo por accidentes, dieta establecida, agenda de trabajo, personas a quienes ha apoyado economicamente, social y moralmente, apoyos extraordinarios recibidos por parte del ayuntamiento, comprobacion de gastos realizadas de 2014, 2015 y 2016.

agenda de trabajo 2014, 2015 y 2016.

Del Regidor Lachica

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día 06/abril/2016

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO

Respuesta a su solicitud:

PLAZO

10 días hábiles

FECHA

19/04/2016

Requerimiento de aclarar la solicitud:

3 días hábiles

08/04/2016

Respuesta si se requiere prórroga:

15 días hábiles

26/04/2016

Observaciones.

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través del presente sistema de solicitudes de información electrónicas, en los plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Como usuario, se obliga a consultar el sistema antes mencionado para dar seguimiento a su solicitud.

El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: www.infomexsinaloa.org.mx

De observar alguna falla técnica del sistema electrónico, que no le permita consultar sus notificaciones o resoluciones, deberá informarlo en forma inmediata a la oficina de enlace de la entidad pública a la que está dirigida su solicitud, o bien, directamente a la CEAIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde Culiacán (667) 758-6820 Extensiones 108 y 123 o a la dirección de correo electrónico infomex@ceaipsinaloa.org.mx

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

En caso de recibir una notificación, por medio de la cual se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud será desechada por el sistema, sin más trámite, según lo establece el párrafo segundo del artículo 27 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Los datos que le sean requeridos, no podrán ser otros más los que se establecen en el primer párrafo del artículo antes señalado.

En caso de existir circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, la entidad pública tendrá la obligación de comunicarle, en su caso, el uso de la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que consiste en extender el plazo legal de respuesta a su solicitud por otros 5 (cinco) días hábiles.

Asimismo, cuando la entidad pública no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada. Dicha negativa puede ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 10 (diez) días hábiles al que debió responder la entidad pública, y en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.